



Universidad  
Internacional  
de Valencia

## Guía didáctica

### **ASIGNATURA: *Criterios de calidad aplicados a la implementación, evaluación y mejora de la intervención preventiva***

**Título:** *Máster universitario en Prevención de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas*

**Materia:** *Criterios de calidad aplicados al diseño, implementación y evaluación de la intervención preventiva*

**Créditos:** 4 ECTS

**Código:** 09MDRO

# Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	3
2. Contenidos/temario .....	6
3. Metodología .....	7
4. Actividades formativas .....	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación .....	9
6. Bibliografía.....	10
6.1. Bibliografía de referencia .....	10
6.2. Bibliografía complementaria.....	10

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Criterios de calidad aplicados al diseño, implementación y evaluación de la intervención preventiva</b>
<b>ASIGNATURA</b>	Criterios de calidad aplicados a la implementación, evaluación y mejora de la intervención preventiva <b>4 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Dr. Víctor José Villanueva Blasco</b> victorjose.villanueva@campusviu.es
-----------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

*La asignatura desarrolla la fase de implementación y evaluación de los programas preventivos, identificando los procesos y procedimientos a aplicar. Describe cómo han de desarrollarse las acciones preparatorias de la implementación, la captación de la población objetivo y los criterios de calidad en la aplicación del programa preventivo. Asimismo, desarrolla los distintos tipos de evaluación, cómo se diseñan los indicadores y cómo realizar una evaluación de proceso y una de resultados.*

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CG1. Adquirir conocimientos especializados sobre la prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG2. Diseñar, planificar, aplicar y/o evaluar intervenciones y/o planes en materia de prevención en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG3. Desarrollar la capacidad de organización y planificación de tareas, el trabajo coordinado y complementario en un equipo interdisciplinar, y la colaboración eficaz con otros profesionales y equipos multidisciplinares, en un contexto próximo a nivel nacional y/o internacional, en el ámbito de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG4. Desarrollar habilidades para la búsqueda, procesamiento, análisis y gestión de la información (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener criterio para su interpretación y aplicación adecuada a cada uno de los ámbitos y contextos de la intervención preventiva.

CG5. Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico como fundamentos orientados a alcanzar la calidad de la propia actuación y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de las intervenciones preventivas desarrolladas.

CG6. Desarrollar la capacidad técnica para la asunción de responsabilidades, la adaptación a nuevas situaciones, la toma de decisiones, el afrontamiento y la resolución de las incidencias a lo largo de todos los procesos inherentes al desempeño profesional en el ámbito de la prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG7. Valorar la formación continua, reciclaje, y autoaprendizaje, necesarios para lograr un desarrollo personal y profesional adaptado a las nuevas situaciones y a la evolución del conocimiento, la ciencia, la profesión, el mundo laboral y la sociedad en relación a las drogodependencias y otras conductas adictivas.

CG8. Ser capaz de identificar las áreas de intervención o los temas prioritarios que sean factibles de ser investigados y compartidos con la comunidad profesional, académica o científica.

CG9. Desarrollar la profesión desde los principios éticos, la preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades, desde el respeto a la diversidad y la multiculturalidad, y desde el compromiso con la calidad de las intervenciones preventivas y divulgativas que se realizan.

CG10. Comunicarse de manera oral, escrita y visual efectiva, en diferentes formatos (ensayos, correspondencia, trabajos técnicos, informe de diversos tipos, discusión grupal, debate, foros, presentaciones) y con distintos fines (informar, defender, explicar, argumentar, enseñar), para distintos colectivos, incorporando, cuando sea pertinente, un estilo de comunicación académico y profesional (referencias teóricas, formas de citar estandarizadas, etc.).

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE3. Conocer las estructuras locales, autonómicas, nacionales y/o internacionales, así como saber delimitar el marco legislativo de distintos ámbitos reguladores de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

CE7. Conocer, identificar y saber evaluar las diferentes variables influyentes, los factores de riesgo y de factores de protección vinculados a la conducta adictiva a través de métodos de evaluación.

CE9. Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar, coordinar, implementar y/o evaluar las actuaciones de prevención escolar, familiar y comunitaria de un servicio local de prevención o pertenecientes a un recurso o institución específicos.

CE10. Ser capaz de adaptar los programas de prevención existentes y/o sus materiales a una población específica cuyos valores sociales y contexto cultural es diferente al autóctono.

CE11. Saber transmitir información preventiva relevante y adecuada a las necesidades y características de cada población beneficiaria, así como dotarles de estrategias y habilidades de afrontamiento ante situaciones de consumo de drogas o conductas adictivas.

CE12. Conocer y saber implementar las diferentes estrategias y recursos innovadores que estimulen y faciliten una participación activa de los agentes preventivos y potenciales agentes facilitadores en los distintos ámbitos de actuación.

CE13. Saber detectar e intervenir, en coordinación con los recursos de la red asistencial, en colectivos de especial riesgo y vulnerabilidad, así como sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y otras conductas adictivas en población vulnerable.

CE15. Saber diseñar e implementar acciones preventivas dirigidas al mal uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, así como a la prevención de conductas de riesgo asociadas a otras conductas adictivas.

CE16. Conocer y utilizar las fuentes bibliográficas y documentales en drogodependencias y otras conductas adictivas.

CE17. Saber aplicar los criterios de calidad y buenas prácticas a las distintas fases y procesos de toda intervención preventiva.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1. Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la gestión y movilización de recursos de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

RA-2. Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la implementación y seguimiento de la intervención de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

RA-3. Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a las evaluaciones de proceso y resultados de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

RA-4. Ser capaz de aplicar los criterios de calidad a la difusión de información de una intervención preventiva que se pretende realizar, o se está aplicando.

## 2. Contenidos/temario

1. Introducción
2. La implementación del programa o intervención preventiva
  - 2.1. Concepto y objetivos
  - 2.2. Acciones preparatorias de la implementación
    - 2.2.1. Desarrollo de acciones de comunicación y marketing
    - 2.2.2. Verificación de la disponibilidad de los recursos asignados al programa o intervención preventiva
    - 2.2.3. Capacitación de profesionales y/o de las poblaciones mediadoras
    - 2.2.4. Identificación de factores que pueden dificultar el acceso de la población a las intervenciones preventivas y desarrollo de estrategias de captación de la población objetivo e intermedia
    - 2.2.5. Trabajo con el entorno donde se desarrollará la intervención
    - 2.2.6. Activación de las estructuras de coordinación y/o participación previstas en el diseño del programa o la intervención preventiva
  - 2.3. Captación de la población objetivo e intermedia
  - 2.4. Procesos asociados a la implementación
    - 2.4.1. Desarrollo de una intervención piloto.
    - 2.4.2. Implementación de la intervención de acuerdo a lo previsto en el Plan de ejecución
    - 2.4.3. Monitoreo o seguimiento del desarrollo del programa
    - 2.4.4. Ajuste de la implementación
3. La evaluación del programa o intervención preventiva
  - 3.1. Significado y relevancia de la evaluación
  - 3.2. Los distintos tipos de evaluación
    - 3.2.1. La evaluación de procesos
    - 3.2.2. La evaluación de resultados
  - 3.3. El uso de indicadores en la evaluación de programas
    - 3.3.1. Funciones de los indicadores
    - 3.3.2. Criterios que deben reunir los indicadores
    - 3.3.3. Indicadores utilizados para la evaluación de procesos
    - 3.3.4. Indicadores utilizados para la evaluación de resultados
  - 3.4. Procesos a llevar a cabo en el contexto de la evaluación
    - 3.4.1. Valorar cómo se implementó el programa: evaluación del proceso
    - 3.4.2. Valorar los resultados obtenidos con el programa: evaluación de resultados
    - 3.4.3. Identificar problemas y necesidades que persisten después de la ejecución del programa
    - 3.4.4. Elaboración de un informe final con los resultados de la evaluación.
4. Difusión de los resultados de la evaluación y valoración de la sostenibilidad del programa



- 4.1. Elaboración de un Plan de difusión de los resultados del programa
  - 4.2. Elaboración de un Plan de sostenibilidad
  - 4.3. Mejora del programa o la intervención preventiva
5. Criterios de calidad aplicables a la implementación, evaluación y mejora de las intervenciones preventivas
- 5.1. Criterios vinculados a la implementación o ejecución del programa o intervención preventiva
  - 5.2. Criterios vinculados a la evaluación
    - 5.2.1. Evaluación de procesos
    - 5.2.2. Evaluación de resultados
  - 5.3. Criterios vinculados a la difusión, continuidad y mejora

### 3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

### 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

#### 1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

## **2. Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

## **3. Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## **4. Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## **5. Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

# 5. Evaluación

## **5.1. Sistema de evaluación**

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.



Sistema de Evaluación	Ponderación
<b>Portafolio*</b>	<b>100 %</b>
<i>Actividad Guiada (90%); Foro (10%)</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el portafolio** con un mínimo de 5.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía de referencia

- Alvira, F. (2002). Manual para la elaboración y evaluación de Programas de Prevención del Abuso de Drogas. Madrid: Agencia Antidroga, Comunidad de Madrid
- Bordens, K.S., Abbott, B.B. (1999). Research design and methods: A process approach. Mountain View, CA: Mayfield Publishing Company.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2011). European drug prevention quality standards: A manual for prevention professionals. EMCDDA nº 7. Luxembourg: The Publications Office of the European Union, 2011.
- Kröger, C., Winter, H., Shaw, R. (1998). Guía para la evaluación de las intervenciones preventivas en el ámbito de las drogodependencias. Manual para responsables de planificación y evaluación de programas. Lisboa: EMCDDA-OEDT.
- NIDA (2004). Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad. Maryland: Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas.
- Sánchez, L., Alonso, C., Martínez, F., Pereiro, C. y Grupo de Trabajo COPOLAD para la definición de criterios de acreditación (2014). Estudio para la definición de criterios de acreditación de programas en reducción de la demanda. Actividad 3.4.4. de COPOLAD. Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas. Madrid: Entidad de Coordinación y Ejecución (ECE).
- United Nations (1999). A Critical Review of the Development of Indicators in the Context of Conference Follow-up. Report of the Secretary General. Geneva:UN Economic and Social Council; 5-30 July 1999. Document E/1999/11

### 6.2. Bibliografía complementaria

- Nebot, M., López, M.J., Ariza, C., Villalbí, J.R., García-Altés, A. (2011). Evaluación de la efectividad en salud pública: fundamentos conceptuales y metodológicos Gac Sanit. 2011;25(Supl 1):3-8
- Sánchez, L. (2011). Instrumentos para la evaluación de los programas incluidos en la Cartera de Servicios en materia de prevención de las drogodependencias. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Tinarelli, A., Sorio, C., Battaglia, M. (2000). La evaluación de las acciones en prevención. En Grupo IGIA y Cols. Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias, pp. 391-399. Madrid: Ayuntamiento de Barcelona y Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción.
- Villalbí, J.R., Tresserras, R. (2011). Evaluación de políticas y planes de salud. Gac Sanit. 2011; 25 (Supl 1):17-24.